

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Otorga funciones. Bescos - Trucco

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. María R. Chaig, Profesora Encargada de la cátedra Clínica Médica II de la UHMI Nº 4, Hospital Misericordia, en la que solicita se otorgue funciones de Profesor Adjunto a los Sres. Méd. María S. BESCOS, y Méd. Luis TRUCCO;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Secretaría Académica en orden 8;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en la sesión virtual de 11 de marzo de 2021;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1. Otorgar funciones de Profesor Adjunto a los Sres. Méd. María S. BESCOS (Leg. 37801), y Méd. Luis TRUCCO (31675), en la cátedra Clínica Médica II de la UHMI N° 4, Hospital Misericordia, desde el 1-4-2021 al 31-3-2022, como carga anexa sus funciones rentadas.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD

NACIONAL DE CORDOBA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO